



Jessica Torres, primera diputada con discapacidad visual

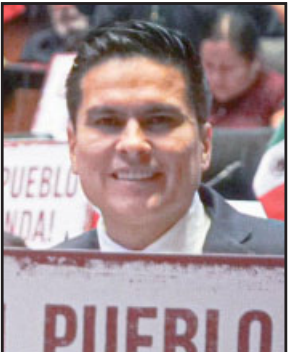
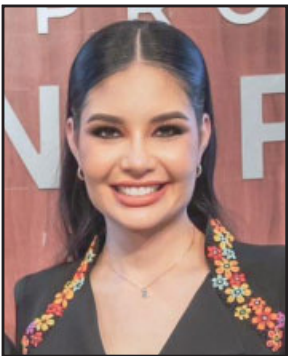
Vamos a alzar la voz por la mujer discapacitada

“Vamos a alzar la voz para que se respeten nuestros derechos, para que haya iniciativas que realmente logren la inclusión efectiva”, expresó la diputada Jessica Abilene Torres Fregoso

Con el interés de visibilizar y reconocer la lucha de mujeres con discapacidad, el Congreso del Estado a través de la Comisión de

Redacción

PÁGINA 3A



Con la renovación de alcaldías

Arranca carrera por el 2027

Así corre septiembre de 2024 con la mira puesta en 2027. Es apenas la primera fotografía, tal vez sin la resolución que permita ver otras cartas y caras escondidas. Corren las apuestas

Pasó el eclipse lunar visible este martes en el cielo cora. Se ha ido el eco de la música, los discursos solemnes, el humo de las luces y el aplauso compulsivo en la renovación del gobierno local en los veinte municipios de Nayarit. Ese día se dio el disparo de la carrera por hacerse un lugar en las candidaturas a gobernador/a del estado. Es lo que se juega con distintas estrategias, tonos, intensidades. Alcaldesas, alcaldes, síndicos y regidores apuestan por sí mismos o a favor de otros.

Jorge Enrique González

PÁGINA 3A

Se instalan Ovitrapas Monitorea la Universidad al transmisor del Dengue

El monitoreo se realizará de manera semanal, en colaboración con estudiantado de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo

Redacción

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina El desdén a un mandato

Guillermo Aguirre

Gira del DIF por Compostela

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Los renglones torcidos de las “pensiones vitalicias”

Ernesto Acero C.

Buró de crédito

Las preguntas de la Semana Nacional de Educación Financiera 2024

Wolfgang Erhardt

PAGINAS 2 Y 4A

Con convocatoria abierta

Busca Salud a 106 médicos que quieran realmente trabajar

Se requiere de médicos generales interesados en ocupar puestos en los centros de salud del estado de Nayarit

Los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar Nivel Central han anunciado una convocatoria abierta para médicos generales interesados en ocupar puestos en los centros de salud del

estado de Nayarit. Los postulantes deberán presentar su documentación el 18 y 19 de septiembre.

Los requisitos para postularse incluyen:

título profesional, cédula, currículum vitae, CURP, acta de nacimiento o INE, carátula de estado de cuenta, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio y dos fotografías.

Se ofrecerán un total de 106 vacantes en todo el estado, brindando una importante oportunidad para fortalecer el sistema de salud en la región.

Redacción

PÁGINA 4A

En la Secretaría General de Gobierno

Difunden los servicios del Consulado de EU en Guadalajara

Se destacaron los temas de servicio de atención a ciudadanos americanos

La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó la sesión informativa para difusión de los servicios del Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara.

Se destacaron los temas de servicio de atención a ciudadanos

americanos: ¡Documentatel, el trámite de pasaporte Americano y Certificados de Nacimiento en el extranjero, las Visas de No-Inmigrante, las Visas H2 y los trámites y tipos de visa de trabajo agrícolas; así como los derechos del trabajador, claves para evitar estafas e

identificar abusos y cómo contactar al Consulado.

En dicho evento estuvieron presentes el Vicecónsul, Ian Hamilton; el investigador de Fraude, Alejandro Gallardo; el representante de Campo para la Oficina de Beneficios.

Redacción

PÁGINA 3A

Con trabajos de desazolve

Previene Gobierno desbordamiento en el río de San Pedro Lagunillas

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, mantiene su compromiso de cuidar la vida y patrimonio de las y los nayaritas

El gobierno del estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Infraestructura, llevó a cabo trabajos de desazolve en el río que pasa por el municipio de San Pedro Lagunillas, esto con la finalidad de minimizar los riesgos de desbordamiento y una probable inundación que podría llevar a la afectación de bienes materiales y humanas.



Redacción

PÁGINA 5A

Como presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre, afirma

Mi futuro descansa en las autoridades municipales: Tomás Muñoz

“Serán las autoridades municipales quienes decidan si continúo como presidente, yo tengo aún la responsabilidad de proteger la vida de los deportistas”, comentó el todavía titular de la Comisión, Tomás Muñoz González

A unas horas de que Geraldine Ponce Méndez asumiera por segunda ocasión el cargo como presidenta municipal de Tepic, Tomás Muñoz González, aún presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, declaró que su periodo como comisionado ha concluido.

Sin embargo, al preguntarle si le gustaría permanecer en el cargo, Tomás Muñoz respondió que él no es quien decide, pero comentó que de llegar a ser el elegido nuevamente por quienes practican el deporte de box y lucha libre y por las autoridades municipales, le daría continuidad los proyectos ya trazados.

Refirió que en la capital del estado existen deportistas con mucho talento y hambre de triunfo, pero comentó que falta promocionarlos y foguearlos en otros plazas para que los deportistas vayan acumulando experiencia y poco a poco pierdan el miedo al público: “Porque cuando un boxeador o luchador no se foguea, ya cuando están arriba del cuadrilátero se paralizan”.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A

Jessica Torres, primera diputada con discapacidad visual



Vamos a alzar la voz por la mujer discapacitada

“Vamos a alzar la voz para que se respeten nuestros derechos, para que haya iniciativas que realmente logren la inclusión efectiva”, expresó la diputada Jessica Abilene Torres Fregoso



Redacción

Con el interés de visibilizar y reconocer la lucha de mujeres con discapacidad, el Congreso del Estado a través de la Comisión de Gestoría Social y Grupos Vulnerables, conmemoró el Día Nacional de la Mujer con Discapacidad, celebrado el día 12 de septiembre.

En esta conmemoración, el presidente del Poder Legislativo, diputado Salvador Castañeda Rangel, anticipó: “Esta casa del Poder Legislativo, que es la casa del pueblo será siempre la casa de ustedes también, a todos nos duele con discapacidad o sin ella, todos deseamos que a nuestras familias nos vaya bien con o sin discapacidad, todos deseamos tener una sociedad armónica si todos deseamos estos principios, todos debemos de participar para que a cada uno se le vaya brindando el espacio que en la sociedad merece y las oportunidades a las que todos tenemos derecho de aspirar sin regalías, sino a través de la lucha, pero también ejerciendo desde el poder el reconocimiento de la justicia social, del humanismo y de la inclusión en una sociedad con estos principios estaremos reconociendo entonces esta diversidad”.

La presidenta de la Comisión de Gestoría Social y Grupos Vulnerable, diputada Jessica Abilene Torres Fregoso, expresó: “Vamos a alzar la



voz para que se respeten nuestros derechos, para que haya iniciativas que realmente logren la inclusión efectiva de las personas con discapacidad, visibilizar sobre todo lo que falta por hacer, todo lo que necesitamos para poder gozar del pleno ejercicio de nuestros derechos, pero también para reconocer y para abrazar la lucha que hemos llevado a cabo todas las mujeres durante muchos años”.

En el marco de esta conmemoración, se impartieron las ponencias sobre Accesibilidad digital con personas con o sin discapacidad, Mujeres con discapacidad en la Movilidad y Derechos reproductivos de las mujeres con discapacidad, a cargo de Guadalupe Vázquez Cárdenas, Joshua Shannen Uribe Ramírez e Imelda Vázquez Soto, respectivamente.

Cada una de las ponentes coincidieron en que es necesario mejorar la vida de las niñas y mujeres con discapacidad, respetar sus derechos y brindarles más oportunidades en el desarrollo económico, político y social.

En este importante evento, se contó con la presencia del secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad, Salvador Omar Cordero Hernández, así como con la digna representación de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Secretaría de Movilidad, líderes de asociaciones civiles, diputadas y diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura.

Con la renovación de alcaldías

Arranca carrera por el 2027

Jorge Enrique González

Pasó el eclipse lunar visible este martes en el cielo cora. Se ha ido el eco de la música, los discursos solemnes, el humo de las luces y el aplauso compulsivo en la renovación del gobierno local en los veinte municipios de Nayarit. Ese día se dio el disparo de la carrera por hacerse un lugar en las candidaturas a gobernador/a del estado. Es lo que se juega con distintas estrategias, tonos, intensidades. Alcaldesas, alcaldes, síndicos y regidores apuestan por sí mismos o a favor de otros.

Pueden ir aumentando conforme pasan los días. Pero el martes son visibles dos aspirantes a pelear la gubernatura del estado por Morena: Geraldine Ponce y Héctor Santana. Ella va por su segundo período en la responsabilidad municipal, él llega por primera vez a encabezar al sureño municipio. Ella ganó en las urnas con un reducido margen por el desgaste consustancial a su trabajo en Tepic, él con una desproporciona distancia del segundo lugar pese a los obstáculos por tener la nominación. Ambos se someterán al escrutinio social por su desempeño y también a golpes voluntarios e involuntarios de su propio equipo y de los adversarios.

La alcaldesa tepiqueña ratificó a su polémico jefe de gabinete, Alejandro Galván, con un nuevo cargo: gerente de la ciudad de Tepic. No será, es de suponerse, superdelegado de Bienestar, como creían ciegamente dentro de su equipo. Destaca la incorporación como secretaria del Ayuntamiento de Cora Cecilia Pinedo Alonso, ex senadora y dos veces presidenta municipal suplente. Ella se presenta a sí misma como eventual carta del Partido del Trabajo a la gubernatura. ¿Qué pacto hay detrás del nombramiento? Algún día lo sabremos. Se sabe que en cierto momento del martes no pudo concretarse la designación como directora general de Bienestar Social



de la señora Ana Lilia López, quien fuera esposa del ex gobernador Roberto Sandoval. La invitación se hizo tras una encuesta telefónica que sopesó incluirla en el equipo tepiqueño. Algo ocurrió de última hora. Tampoco se tienen detalles.

En Bahía de Banderas, Héctor Santana tomó protesta en una multitudinaria sesión solemne, arropada con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ratificó la confianza institucional y personal con la que cuenta para la conducción del próspero municipio. El nuevo alcalde hizo compromiso de trabajar en unidad para un futuro con más desarrollo y seguridad. Habrá con él un trabajo coordinado con el gobierno estatal.

Ella y él pertenecen a distintos grupos en Morena, ese movimiento embrión de partido que ha heredado de sus padres el virus de las tribus pero a la vez la magia de la disciplina perfecta, que confían seguirá ejerciendo su líder moral desde su finca de descanso. De ser así, llegarán fuertes y unidos a su cita del 27.

Otros dos candidatos a gobernar



En la Secretaría General de Gobierno

Difunden los servicios del Consulado de EU en Guadalajara



Se destacaron los temas de servicio de atención a ciudadanos americanos

Redacción

La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó la sesión informativa para difusión de los servicios del Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara.

Se destacaron los temas de servicio de atención a ciudadanos americanos: ¡Documentate!, el trámite de pasaporte Americano y Certificados de Nacimiento en el extranjero, las Visas de No-Inmigrante, las Visas H2 y los trámites y tipos de visa de trabajo agrícolas; así como los derechos del trabajador, claves para evitar estafas e identificar abusos y cómo contactar al Consulado.

En dicho evento estuvieron presentes el Vicecónsul, Ian Hamilton; el investigador de

Fraude, Alejandro Gallardo; el representante de Campo para la Oficina de Beneficios

Federales, José Luis Chávez y la directora del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias del Estado de Nayarit, la Lic. Aneline Elizabeth Huizar Pérez.



Espacio de diálogo y reflexion en la UAN

Se efectuó el Foro Académico Turismo Sustentable y Responsable

** María Celina Agraz López, directora de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía, puntualizó que el destacado Foro reúne a profesionales del sector turístico, docentes y personal investigador

Redacción

Con el objetivo de compartir conocimientos, explorar, formular prácticas teóricas y estratégicas, equilibrio en el desarrollo del turismo, medio ambiente y cultura local, se llevó a cabo la inauguración del Segundo Foro Académico Turismo Sustentable y Responsable, organizado por el estudiantado de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). María Celina Agraz López, directora de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía, puntualizó que el destacado Foro reúne a profesionales del sector turístico, docentes y personal investigador, así como al estudiantado, para compartir conocimiento y la solución de prácticas e investigaciones

recientes. “Estos espacios de diálogo y reflexión son una herramienta de cambio transformador, les invito a que aprovechen para que externen sus inquietudes y opiniones”, acentuó. Por su parte, Juan Pablo Ramírez Silva, coordinador de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo, subrayó la importancia de promover este tipo de actividades que coadyuven en la reflexión, divulgación de la ciencia, el desarrollo y conocimiento del turismo en la vida cotidiana, así como de comunidades receptoras del turismo. Tras la inauguración, se presentó la conferencia Tendencias del turismo sostenible a cargo de Areli Nájera González, docente e investigadora en Biología y Comunicación de la UAN. Asimismo, se desarrollaron conversatorios, charlas, exposiciones de trabajos y actividades relacionadas con la promoción del turismo que respete el ambiente y las comunidades locales.

BURÓ DE CRÉDITO

Las preguntas de la Semana Nacional de Educación Financiera 2024

POR: Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

Concluyeron las actividades presenciales y remotas de la Semana Nacional de Educación Financiera de la Condusef. Les comparto las preguntas que recibí con mayor frecuencia.

Nadie me da crédito, ¿qué puedo hacer?
De entrada hay que saber que todos los otorgantes de crédito tienen sus propios criterios de negocio y de riesgo. Por ello, no todos los perfiles les serán atractivos. Para mejorar las probabilidades de obtener un crédito hay que poder comprobar los ingresos (aunque no siempre es necesario tener un empleo formal), tener capacidad de pago suficiente para el crédito solicitado, tener un buen Reporte de Crédito que muestre un uso y pago responsable de los compromisos actuales y tener una puntuación Mi Score lo más alta posible pues esta señala que la persona es de bajo riesgo. Si no te prestan en un lugar espera una o dos semanas antes de volver a pedir prestado para que no se generen muchas consultas al Reporte de Crédito en un espacio de tiempo corto ya que pedir mucho en poco tiempo se interpreta como de riesgo. Si tu Reporte de Crédito está en orden pero aun así no te prestan tal vez tengas demasiados créditos abiertos, es decir tus ingresos ya no alcanzan para otro compromiso. Trata cerrando aquellos que ya no necesites o quieras.

Tenía un crédito en morosidad pero ya pagué pero no me han sacan de Buró de Crédito, ¿por qué?
Porque cuando uno paga, cierra un crédito o hace algún otro movimiento, el Reporte de Crédito se actualiza a más tardar en 10 días naturales para mostrar el cambio. Cuando un crédito está cerrado, entonces Buró de Crédito incluye la fecha estimada de eliminación en la sección “Resumen de créditos” dentro del Reporte de Crédito Especial. Si pagaste pero el crédito lo mantienes abierto, es decir “activo” entonces continúa pagando bien (por lo

menos el mínimo y a tiempo) para tener más registros de pago positivos y así volverás a ser atractivo para los otorgantes de crédito. **¿Cuántas tarjetas de crédito me recomienda tener?**

Todas las que necesites y en las que puedas pagar, preferente, por lo menos el mínimo para no generar intereses. Todas las tarjetas de crédito sirven principalmente para lo mismo: para pagar. Pero todas son diferentes en sus términos, condiciones, costos, más aparte en los planes de lealtad y otras promociones y atributos que ofrecen. Por ello, todas las tarjetas son buenas. Dicho esto y entendiendo que la tarjeta de crédito es un método de pago y no para vivir de ella, lo siguiente es considerar el límite de crédito y los atributos de la tarjeta para elegir la que más se ajusta a tus necesidades y presupuesto.

En línea encontré a alguien que me dice poder sacarme de Buró de Crédito. ¿Se puede?

No; quien te lo ofrezca es un defraudador; nadie te puede borrar tu información así como así, ni modificar a tu gusto tu información o ampararte contra Buró de Crédito. Perderás el dinero que le hayas dado. Además, estar en Buró de Crédito te conviene; se ordenado con tus finanzas para siempre cumplir con tus obligaciones crediticias y el Reporte de Crédito te ayudará a obtener los mejores créditos. Es más fácil darle crédito a alguien que está en Buró de Crédito a alguien que no tiene un registro y es, por ende, un completo desconocido. Si hubiese un error en tu Reporte de Crédito Especial, la vía para actualizar o corregir la información es a través de una Reclamación ante Buró de Crédito; dos al año son gratis.

¿Cómo puedo mejorar mi Reporte de Crédito y mi puntuación de riesgo Mi Score?
Cada persona tiene un reporte distinto, por ello: Paso número uno es solicitar tu Reporte de Crédito Especial junto con tu Mi Score en www.burodecredito.com.mx. Tienes derecho a un reporte gratis una vez cada 12 meses; el Mi Score cuesta \$58 pesos. Paso dos es que el la misma página de internet pidas el servicio gratuito Tu Asesor que te dice cómo mejorar tu Reporte de Crédito para así subir tu nivel de Mi Score.

Retorcimientos constitucionales

Los renglones torcidos de las “pensiones vitalicias”

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Es necesario esbozar las historias de la legalidad fraudulenta. Esta se liga estrechamente con la hipócrita medianía que suele vomitarse cuando los fariseos ladran el nombre de Juárez. Veamos un caso que involucra a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Son tres los dispositivos constitucionales medulares que conviene ligar para esclarecer lo que ocurre con el tema de las pensiones vitalicias que, se dice, se han otorgado o siguen otorgándose a los funcionarios del Poder Judicial de la Federación. Se trata de los dispositivos 94, 101 y Artículo 127 de la Ley Fundamental. Por ahora centremos la atención solamente en el caso de los ministros. El análisis se realiza antes de la entrada en vigor de la reforma constitucional del Poder Judicial.

La primera de esas ordenanzas, del 94 de la Carta Magna, es pieza clave para entender todo el asunto, dado que determina en el penúltimo párrafo que “Los Ministros de la Suprema Corte de Justicia durarán en su encargo quince años, sólo podrán ser removidos del mismo en los términos del Título Cuarto de esta Constitución y, al vencimiento de su periodo, tendrán derecho a un haber por retiro”. Enseguida, en el último párrafo se ordena que “Ninguna persona que haya sido ministro podrá ser nombrada para un nuevo periodo, salvo que hubiera ejercido el cargo con el carácter de provisional o interino”.

Por su parte, el artículo 101 ordena que “Las personas que hayan ocupado el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Magistrado de Circuito, Juez de Distrito o Consejero de la Judicatura Federal, así como Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral, no podrán, dentro de los dos años siguientes a la fecha de su retiro, actuar como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso ante los órganos del Poder Judicial de la Federación”.

El 127, en su fracción IV, es muy claro al señalar que “No se concederán ni cubrirán jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, ni liquidaciones por servicios prestados, como tampoco préstamos o créditos, sin que éstas se encuentren asignadas por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo”. Esta disposición alude a las remuneraciones que deben recibir “Los servidores públicos de la Federación, de los Estados, del Distrito Federal y de los Municipios, de sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones para estatales y paramunicipales, fideicomisos públicos, instituciones y organismos autónomos, y cualquier otro ente público...”.

En apretada síntesis, La Ley de Leyes manda que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia tengan derecho a un haber de retiro al concluir su periodo. Los Ministros, como los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral están impedidos del ejercicio profesional dentro de los dos años siguientes de su labor en el Poder Judicial de la Federación por razones que por ahora no viene al caso enunciar. El haber de retiro no es lo mismo que una pensión vitalicia,

y eso queda claro en el artículo 127, en el que se habla de jubilaciones, pensiones, haberes de retiro y liquidaciones y no como “sinónimos”, sino como opciones diversas.

Cuando se alude a sinónimos nos remitimos a locuciones que poseen el mismo significado o a uno muy cercano entre sí. El texto constitucional evidentemente hace diferencia entre conceptos tales como jubilaciones, pensiones, haber de retiro y demás. No existe sinonimia aceptable entre todos esos conceptos.

Por pensión podemos concebir la idea que nos ofrece del término la Real Academia Española: “Cantidad periódica, temporal o vitalicia, que la seguridad social paga por razón de jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad”. De la misma manera, por jubilación podemos entender, desde la misma fuente, la “Pensión que recibe quien se ha jubilado”. Por “jubilación” entenderíamos, en esa misma lógica, el cese de las funciones de un servidor que en el caso que atendemos lo hace por disposición constitucional. Esa conclusión de un cargo público se rige al final por las mismas vías que se determinan para otorgar los nombramientos, esto es, la Constitución Federal.

Luego de hacer estas definiciones, conviene hacer las diferenciaciones. De esa manera, se requiere definir lo que se entiende por “haber”, que naturalmente no nos remite al verbo auxiliar, sino al nombre que se le da a la “Hacienda, caudal, conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona natural o jurídica”. Por retiro, entendemos en este caso, la conclusión de un periodo de servicio en los términos establecidos por la norma fundamental.

A partir de lo anterior, ligando ambos conceptos podemos ligar el concepto de “haber” y el de “retiro”, para acabar definiendo el concepto “haber de retiro” como el conjunto de bienes que se deben entregar al funcionario que se retira bajo las reglas establecidas en la Constitución. Ninguna otra disposición es válida si atenta contra el Texto Fundamental.

Un haber de retiro no es lo mismo que una pensión vitalicia. De manera retorcida y convenenciera, el concepto haber de retiro, pretende convertirse en idea afín a la noción de “pensión vitalicia”.

Resulta enriquecedor consultar el texto de la «Ley sobre el impuesto sobre la renta», que hace referencia al concepto de “pensiones vitalicias” (fracción IV, artículo 93: LISR) y al de “pensión universal” (Ibid.). Dicho precepto inicia diciendo que “Las jubilaciones, pensiones, haberes de retiro, así como las pensiones vitalicias u otras formas de retiro...” Lo que sigue es relativamente irrelevante, pues lo que aquí debemos poner de realce es que el texto concuerda con la lógica lingüística constitucional, que determina diferencias entre lo que es una jubilación y lo que debemos entender por pensión, por haber de retiro “... u otras formas de retiro...”. Resultaría grotesco e hilarante suponer que es lo mismo “invalidéz, incapacidad, cesantía, vejez, retiro y muerte”, a lo que se refiere el mismo cuerpo normativo.

Modelo Orquídea

ÚLTIMA DISPONIBLE

DESDE \$1,690,549.00

3

RECÁMARAS

1

TERRAZA

2

BAÑOS

2

ESTACIONAMIENTOS

COMUNÍCATE CON UN ASESOR COMERCIAL AL 311 2141802



Con convocatoria abierta Busca Salud a 106 médicos que quieran realmente trabajar

Se requiere de médicos generales interesados en ocupar puestos en los centros de salud del estado de Nayarit

Redacción
Los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar Nivel Central han anunciado una convocatoria abierta para médicos generales interesados en ocupar puestos en los centros de salud del estado de Nayarit. Los postulantes deberán presentar su documentación el 18 y 19 de septiembre. Los requisitos para postularse incluyen:

título profesional, cédula, currículum vitae, CURP, acta de nacimiento o INE, carátula de estado de cuenta, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio y dos fotografías.
Se ofrecerán un total de 106 vacantes en todo el estado, brindando una importante oportunidad para fortalecer el sistema de salud en la región.

Con nuevas estrategias, dice Sandoval Parra

Intensificará Tepic la protección al medio ambiente



El director general de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable recordó que durante los tres años de Geraldine Ponce como presidenta municipal se concretaron importantes obras para mejorar el medio ambiente en la ciudad y con ello se ha evitado una menor contaminación de aire y las aguas

Fernando y Misael Ulloa

Después de que la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce Méndez, ratificara en el cargo a Abraham Misael Sandoval Parra como director general de Medio Ambiente y

Desarrollo Sustentable en el municipio de Tepic, el funcionario municipal dijo estar comprometido con la sociedad capitalina para continuar trabajando a favor del medio ambiente. Explicó que con Geraldine Ponce como

presidenta municipal los trabajos a favor del medio ambiente dentro del municipio de Tepic continuarán con más intensidad: “Como ella nos lo ha indicado, vamos a estar generando nuevas estrategias, vamos a estar trabajando en nuevos programas para continuar mejorando el medio ambiente de todo nuestro municipio”.

Recordó que durante los primeros tres años de Geraldine Ponce como presidenta municipal se concretaron importantes obras para mejorar el medio ambiente en la ciudad y con ello se ha evitado una mayor contaminación de aire y agua.

En este mismo contexto, Sandoval Parra especificó que durante los próximos tres años, la Dirección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en el municipio de Tepic trabajará para proteger el medio ambiente: “Te doy un dato; antes se emitían alrededor de 500 licencias ambientales y durante los últimos tres años se otorgaron más de 4 mil 500 licencias ambientales, con estas acciones estamos protegiendo el suelo, el agua, el aire y todo el medio ambiente en Tepic, ahora la protección del medio ambiente es una realidad y así continuaremos”.



Con trabajos de desazolve

Previene Gobierno desbordamiento en el río de San Pedro Lagunillas



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, mantiene su compromiso de cuidar la vida y patrimonio de las y los nayaritas

Redacción

El gobierno del estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Infraestructura, llevó a cabo trabajos de desazolve en el río que pasa por el municipio de San Pedro Lagunillas, esto con la finalidad de minimizar los riesgos de desbordamiento y una probable inundación que podría llevar a la afectación de bienes materiales y humanas.

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sigue manteniendo su



compromiso de cuidar la vida y patrimonio de las y los nayaritas.

En la presidencia municipal recuerdan el sismo de 1985

Realizarán hoy simulacro de sismo en Tepic

“Le apostamos a la prevención y hemos estado haciendo trabajos previos de coordinación y capacitación para que tanto personal del ayuntamiento y la gente haga uso de este inmueble nos apoye hoy para realizar una evacuación por sismo”, explicó Norberto Mondragón Palomares, titular de Protección Civil y Bomberos de Tepic

Óscar Gil

La dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio de Tepic, que dirige Norberto

Mondragón Palomares, se declara lista para encabezar y participar en el simulacro contra sismos que cada 19 de septiembre de cada año realiza el gobierno federal a manera de crear conciencia sobre este tipo de fenómenos naturales y estar preparados para actuar en consecuencia.

“La Unidad Municipal de Protección Civil registró ante el Sistema Nacional de Protección Civil en el marco de simulacro nacional en conmemoración al Día de Protección Civil a la presidencia municipal de Tepic para que participe a nivel nacional en este ejercicio, así que estaremos haciendo este simulacro a las 10:00 de la mañana de hoy en el edificio de la presidencia municipal, hemos estado haciendo trabajos previos de coordinación y de capacitación para que todo el personal y la gente que haga uso de este inmueble nos apoye hoy para realizar un ejercicio de evacuación por sismo”.

Mondragón Palomares precisó que parte fundamental de protección civil es la prevención por lo que día con día se trabaja para ello: “Nosotros apostamos siempre a la prevención, esta administración se ha caracterizado por eso y todos los sectores de la sociedad deberían de saber qué hacer y qué no hacer en caso de un incidente de estos, en este caso la hipótesis es un sismo y vamos a trabajar sobre ese ejercicio”.

Por otra parte, el director de Protección Civil y Bomberos de Tepic se declaró bastante contento ante su ratificación al frente de esta dirección que arranca un nuevo periodo de tres años más: “Yo encantado, hay muchos proyectos que hacer, hay mucho qué crecer en protección civil, hicimos las bases ya de una protección civil organizada, competitiva, suficiente, armada y equipada, entonces sí la presidenta nos está dando la oportunidad de seguir trabajando con gusto seguiremos los proyectos que ella misma nos encomendó”.



Se instalan Ovitrampas

Monitorea la Universidad al transmisor del Dengue

El monitoreo se realizará de manera semanal, en colaboración con estudiantado de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo y permitirá saber qué tan efectivas están siendo las actividades de descacharrización y limpieza para combatir al zancudo, informó Briscia Socorro Barrón Vivanco, docente investigadora de la UAN

Redacción

En puntos estratégicos de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se realizó la instalación de Ovitrampas, propicias para que la hembra del zancudo transmisor del dengue ponga sus huevos, esto como una actividad de monitoreo para poder detectar focos rojos en la institución y determinar si se está reproduciendo el mosquito, informó Briscia Socorro Barrón Vivanco, docente investigadora de la UAN e integrante del Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental.

En este sentido, explicó que los dispositivos de monitoreo están hechos de un bote de plástico de color negro de aproximadamente un 1 litro de capacidad, el cual es llenado a partes de volumen y recubierto sobre el borde de agua con una papeleta de pellón o papel filtro, esto para coleccionar huevos de vectores de dengue, ayudando a monitorear poblaciones y riesgos entomológicos de transmisión.

Barrón Vivanco comentó que el monitoreo se realizará de manera semanal, en colaboración con estudiantado de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo y permitirá saber qué tan efectivas están siendo las actividades de descacharrización y limpieza para combatir este zancudo. Detalló que se colocaron 23 Ovitrampas solas y otras 23 que contienen citronela para conocer qué efecto tienen en estos dispositivos.

Para concluir la investigadora puntualizó que igualmente esta actividad ayudará a observar cuando exista presencia o proliferación de dicho zancudo en la Universidad y a partir de ello tomar acciones de manera oportuna.



SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO

Beneficios

- Heredas tranquilidad, elaborando tu testamento.
- Evitas disputas legales entre tus seres queridos.
- Decides quién recibirá los bienes patrimoniales.
- Acudes con el notario público de tu preferencia.



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

Necesitan apoyo, dice

Pide Casas Rivas formalizar a emprendedores nayaritas

El diputado local de Morena reveló que comerciantes de otros estados de la república mexicana se dedican a ofrecer diversos productos a la orilla de la carretera Tepic-Puerto Vallarta como si éstos fueran elaborados en Nayarit

Fernando y Yuvenia Ulloa

En opinión del diputado local de Morena, Adahán Casas Rivas, para lograr disminuir el comercio informal en la entidad es necesario registrar y posteriormente promocionar los productos elaborados por los emprendedores nayaritas.

Comentó que para que los comerciantes de la entidad logren excelentes ventas, es necesario conectarlos con empresarios de otras entidades del país: “Pero vendiendo nuestras propias marcas y para eso hay que ayudar a los comerciantes locales, para que puedan crecer y tengan la capacidad de convertir su negocio informal en formal y con excelentes ventas”.

El diputado local de Morena reveló que comerciantes de otros estados de la república mexicana se dedican a ofrecer diversos productos a la orilla de

la carretera Tepic-Puerto Vallarta como si éstos fueran elaborados en Nayarit: “Las familias que vienen de otros estados al cruzar por carreteras de Nayarit se orillan para comprar guayabate, cocadas, plátanos y un sinnfin de productos... y el consumidor piensa que son productos elaborados en el estado, pero no es así, eso no es cierto, esos productos vienen de otros estados”.

Ante esta situación, Adahán Casas Rivas consideró necesario que se coloque un distintivo nayarita a los productos que se elaboran en Nayarit y se le ofrecen al turismo nacional e internacional: “Para que el consumidor esté enterado que está adquiriendo fruta nayarita, que pagando por productos elaborados con materia prima de calidad, queremos que los consumidores tengan la certeza que están pagando por productos de calidad, porque en Nayarit tenemos calidad en todo lo que ofrecemos”.

Va por su segundo trienio

Celebra el regidor López Muñoz los relevos en la función pública

“Es bueno (el relevo) porque llega para oxigenar y modificar acciones de gobiernos que pudieran estar desviando su atención y es lo que menos se requiere”, sostuvo el regidor por Tepic, Iván Petrovich López Muñoz

Oscar Gil

“Todo relevo en la función pública es bueno porque llega para oxigenar y modificar acciones de gobiernos que pudieran estar desviando su atención y es lo que menos se requiere”, sostuvo el regidor por Tepic, Iván Petrovich López Muñoz, quien va por un segundo periodo en el cabildo del ayuntamiento capitalino.

“Avanzamos mucho en el cuadragésimo segundo lo cual nos permite llegar con más acciones de trabajo que podamos lograr a corto tiempo en virtud de que ya tenemos algo planeado y programado, eso nos estará dando una gran ventaja, una visión más amplia de poder ver y resolver.

Si a todo eso le agregamos los grandes perfiles que se integran al equipo como es el caso de la maestra Cora Cecilia Pinedo Alonso que por su capacidad y experiencia podrá aportar muchísimo al Ayuntamiento, yo creo que nos va ir muy bien con ella y nosotros estaremos trabajando de la mano o junto con ella porque aparte es parte de nuestra función con la presidenta municipal de seguir trabajando y avanzando”.

El regidor por Tepic del Partido Verde sostuvo que la permanencia de una gran mayoría de funcionarios en el ayuntamiento permitirá que los resultados y las peticiones de los ciudadanos sean más efectivas y tengan respuesta con mayor puntualidad: “Vemos que dejó o ratificó a muchos de los perfiles que estaban anteriormente trabajando, son muy buenos hay que reconocerlo y con mucha experiencia ya en el tema, por lo que consideramos no tenía caso cambiarlos,



algunos enroques en el personal más abajo si se hará para que se tenga más voluntad de trabajo y más acciones de hacer pero, insisto nos va ir muy bien, muy bien en esta cuadragésimo tercero nos va ir mejor que lo que nos fue en el anterior trienio”.



Con Geraldine Ponce, dice José de Jesús Ibarra

El empeño en seguridad se ve reflejado en mejores salarios

“Estamos haciendo un esfuerzo incalculado todos los días por estar cercanos a la ciudadanía a través de distintos programas y eso no permite poder tener el pulso real de cómo se siente el ciudadano”, expuso el director de Seguridad Pública y Vialidad del Ayuntamiento capitalino

Oscar Gil

Los retos en materia de seguridad pública para el municipio de Tepic están más que vigentes, aún cuando se ha logrado escalar peldaños importantes en cuanto a la percepción en esta materia se refiere por parte de los ciudadanos, sostuvo José de Jesús Ibarra García, quien al caer la media noche fue ratificado como director de Seguridad Pública y Vialidad del Ayuntamiento de Tepic.

Reconoció que por más avances que se tengan en materia de seguridad pública nunca hay que bajar la guardia ni echar las campanas al aire por triunfalismos: “Definitivamente en materia de seguridad pública hay que trabajar todos los días, no podemos echar la campanas al viento, pero también debemos reconocer el esfuerzo y el trabajo que se ha logrado durante estos tres años, sin duda todo el empeño que la presidenta Geraldine Ponce puso y ha puesto en materia de seguridad pública se ve reflejado en mejores salarios para los compañeros, en mejores condiciones de trabajo en mejores herramientas, estamos haciendo un esfuerzo incalculado todos los días por estar cercanos a la ciudadanía a través de distintos programas y eso no permite poder tener el pulso real de cómo se siente el ciudadano, tener todo los días la incidencia delictiva.

“Es un reto definitivamente muy

importante el que viene durante los próximos tres años, la presidenta lo dijo muy claro, el compromiso de parte de esta administración para los siguientes tres años es refrendar todavía más con los ciudadanos, esa cercanía y esa confianza que deben tener en su policía tanto vial, como municipal, ese va ser el trabajo principal y definitivamente estaremos trabajando para gestionar mejores condiciones salariales.

“Tenemos un reto muy claro, estamos y hemos estado durante muchos meses como la segunda ciudad con mayor percepción de seguridad en el país y vamos por el primer lugar”.

Ibarra García, sostuvo que de momento, al arrancar este nuevo trienio no se tiene previsto cambios al interior, sin embargo dijo que, de ser necesarios se estarían realizando y se estaría informando de los mismos con puntualidad: “Ya lo comentó nuestra presidenta y el día de ayer tomó protesta a los tres nuevos directores que componen la corporación, es decir al jefe de Departamento de Prevención al Delito, a partir del día de hoy nos reunimos y empezamos hacer un trabajo para revisar los resultados que ha tenido cada de las áreas y a partir de ahí tomaremos decisiones si hay necesidad de hacer ajustes, de cambiar mandos en algunas de las áreas, pues estaremos tomando las decisiones y se las estaremos informando”.

Como presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre

Mi futuro descansa en las autoridades municipales: Tomás Muñoz

“Serán las autoridades municipales quienes decidan si continúo como presidente, yo tengo aún la responsabilidad de proteger la vida de los deportistas”, comentó el todavía titular de la Comisión, Tomás Muñoz González

Fernando y Misael Ulloa

A unas horas de que Geraldine Ponce Méndez asumiera por segunda ocasión el cargo como presidenta municipal de Tepic, Tomás Muñoz González, aún presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, declaró que su periodo como comisionado ha concluido.

Sin embargo, al preguntarle si le gustaría permanecer en el cargo, Tomás Muñoz respondió que él no es quien decide, pero comentó que de llegar a ser el elegido nuevamente por quienes practican el deporte de box y lucha libre y por las autoridades municipales, le daría continuidad los proyectos ya trazados.

Refirió que en la capital del estado existen deportistas con mucho talento y hambre de triunfo, pero comentó que falta promocionarlos y foguearlos en otros plazas para que los deportistas vayan acumulando experiencia y poco a poco pierdan el miedo al público: “Porque cuando un boxeador o luchador no se foguea, ya cuando están arriba del cuadrilátero se paralizan cuando escuchan los gritos del aficionado y perciben el ambiente que se vive dentro de una arena o un local donde se llevan a cabo las funciones de box o lucha libre”.

En este mismo contexto, Tomás Muñoz refirió que como presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, ha velado por la seguridad y la integridad física de los deportistas: “Ellos tienen un sueño, ya sean boxeadores o luchadores, ellos quieren llegar a los grandes escenarios, tienen hambre de triunfo, tienen hambre de fama y dinero, pero como presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, tengo la responsabilidad y el compromiso de proteger sus vidas, es por ello que



antes de cada combate se les indica que se realicen sus respectivos exámenes médicos, que no suban al ring en estado etílico o bajo los efectos de alguna otra sustancia prohibida, porque a pesar de que son atletas de alto rendimiento debemos de ofrecerles las garantías de igualdad de peso ante sus rivales en turno”.

Finalmente, Tomás Muñoz expresó que su futuro como presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en la capital del estado, lo definirán las autoridades municipales.

EDICTO se ignora domicilio

Sergio Arturo Carrillo Alcantar
demandado principal

En virtud de que se ignora su domicilio, por este conducto, se le hace saber que mediante auto de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno **se admitió en la vía ejecutiva mercantil**, ejercitando acción cambiaria directa, **demandado en su contra** bajo expediente **1114/2021** promovida por **Cesar Daniel Castañeda Pulido** endosatario en procuración de **Reparto Fácil Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable** en contra de **Sergio Arturo Carrillo Alcantar** como demandado principal; **Miguel Ángel Carrillo Siordia** y **Alicia Alcantar Bernal** como avalistas, a quienes les reclama el pago de la cantidad de **\$514,512.00 (Quinientos catorce mil quinientos doce pesos 00/100 moneda nacional)** por concepto de suerte principal y demás consecuencias legales,

Por lo que de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio **practíquese la notificación** al demandado **Sergio Arturo Carrillo Alcantar** por medio de edictos que se publiquen dentro del término de **tres veces consecutivos** en un periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional (distrito federal) y en un periódico local del Estado a elección del actor, para que dentro del término de **tres días** manifieste lo que a su interés legal convenga respecto del incidente de liquidación de fecha diez de noviembre del dos mil veintitrés y trece de junio del año en curso, **apercibiéndolo** que de no hacerlo dentro del término legal concedido se le declara precluido su derecho para tal efecto, asimismo **se le requiere** para que en el mismo escrito señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán de conformidad a lo establecido en el artículo 1069 del Código de Comercio, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en la Secretaría del juzgado, las copias simples de traslado de dicho incidente así como las cedula de notificación del presente proveído, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere. Artículos 1069, 1070, 1077, 1075 y 1079 del Código de Comercio.

A T E N T A M E N T E
Tepic, Nayarit; a veinte de agosto del año en curso
Lic. Miguel Ángel Arciniega López
Secretaría de Acuerdos Adscrita al Juzgado Tercero
Mercantil con residencia en esta ciudad.

Para publicarse por tres veces consecutivos en el periódico de circulación amplia de cobertura nacional (distrito federal) y en un periódico Local del estado.



Fortalece el desarrollo integral de las familias Lleva el DIF alimento y servicio médico a Compostela

La titular de la asistencia social en la entidad, Beatriz Estrada Martínez, subrayó la importancia para el DIF de garantizar una nutrición adecuada para niñas, niños y adolescentes, destacando que su desarrollo físico y mental es clave para su futuro

Redacción

Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de cada familia nayarita y de otorgarles la justicia social que merecen, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó en Compostela la entrega de 130 desayunos calientes del Programa Alimentación Escolar, mil 300 dotaciones del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), y una amplia gama de servicios médicos y recreativos como parte de la gira Latidos del Corazón.

Durante la entrega de desayunos escolares en el preescolar Rosa Navarro —donde también se otorgaron kits e insumos para impulsar la creación de un huerto escolar en el plantel—, la titular de la asistencia social en la entidad subrayó la importancia para el DIF de garantizar una nutrición adecuada para niñas, niños y adolescentes, destacando que su desarrollo físico y mental es clave para su futuro.

“En los 20 municipios se entregan desayunos escolares y con esto, se abarca a 85 mil niños en todo el estado de diferentes edades, desde preescolar, primaria y hasta secundaria, esto con el fin de poderles

entregar a ustedes ese alimento que requieren para seguir estudiando, seguir aprendiendo. Antes se entregaban los desayunos fríos, ahora, somos el primer estado en la república que está cumpliendo en el 100 por ciento de entrega de desayunos calientes. Estoy segura de que trabajando en forma coordinada, habremos de lograr el bienestar para todas las familias de Compostela y del estado de Nayarit”, compartió.

En la entrega del PAB —que beneficia a mil 900 familias en todo el municipio de Compostela—, la doctora Beatriz Estrada Martínez destacó la necesidad de que los apoyos alimentarios lleguen hasta las comunidades más apartadas. Asimismo, la gira Latidos del Corazón ofreció a chicos y grandes servicios esenciales como atención dental, toma de signos vitales, entrega de lentes de lectura, corte de cabello y diversas actividades recreativas, todo de manera gratuita.

Estas acciones son parte del esfuerzo del Sistema DIF Nayarit por mejorar la calidad de vida de más familias, llevando bienestar social a cada rincón del estado y cumpliendo con las necesidades inmediatas de la ciudadanía.

Hay avances, pero no son suficientes: Jessica Abilene Torres

Urge mejorar las condiciones de las mujeres con discapacidad

La diputada local de Morena insistió en que hay áreas donde se tiene una gran deuda con las personas que padecen alguna discapacidad y que forzosamente se tienen que trasladar de un lugar hacia otro

Óscar Gil

A pesar de los grandes esfuerzos y avances que se han tenido por parte de las autoridades por atender el tema de la discriminación entre las personas con alguna discapacidad, para los gobiernos en turno las necesidades y las exigencias de éstos grupos sigue siendo una deuda que habrá de atenderse con puntualidad, sostuvo la diputada local por Morena, Jessica Abilene Torres Fregoso, quien encabezó la conmemoración del Día Nacional de la Mujer con Discapacidad en el patio central del Congreso local.

“Creo que la votación que hizo la sociedad para su servidora el pasado 2 de junio habla precisamente de que ya hay avances y una cierta conciencia que tanto estábamos buscando y que creo poco a poco se va concretando. La discriminación hacia esta población es algo que se debe erradicar y obviamente es por eso que se tiene que abrir estos espacios para poder hablar de ello y de estas situaciones y sobre todo para que juntas busquemos acciones que puedan mejorar la situación de las mujeres, específicamente de las mujeres con discapacidad en esta ocasión”.

“Tú preguntas, qué hace falta entonces, te diría, hace falta que se garantice más la seguridad de las mujeres con discapacidad, de hecho las mujeres somos más propensas obviamente, y no lo digo yo, lo dicen las estadísticas a que nos pasen abusos a que nos pasen violencia, situaciones de acoso, de

discriminación, entonces tenemos que hacer leyes que garanticen verdad esta seguridad que nosotras necesitamos, sobre todo en el entorno educativo y laborales que ahorita siento que es lo que se ha visto más esta situación”.

La diputada local de Morena insistió en que hay áreas donde se tiene una gran deuda con las personas que padecen alguna discapacidad y que forzosamente se tienen que trasladar de un lugar hacia otro.

“El servicio del transporte público es algo urgente y que se tiene que acondicionar lo más pronto posible, ya que han pasado los años y tal parece que no hay unidades suficientes; así que considero que es una deuda que se tienen pendiente en este sentido; en estos momentos estamos con la secretaria de Movilidad trabajando en conjunto, creando acciones conjunta para poder hacer esto una realidad, y sobre todo que cuando se vuelva una realidad sea realmente eficiente y que sea realmente útil para las personas con discapacidad y no se quede como algo que solamente se hace por cumplir ciertas formas desde los poderes”.



En las unidades de medicina familiar

Coordina el IMSS atención para dejar de fumar

El instituto hace un llamado a evitar el uso de vapeadores y la exposición al humo de tabaco, pues los fumadores pasivos también pueden presentar enfermedades cardiovasculares o cáncer

Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pone a disposición de la población derechohabiente que desea dejar de fumar la intervención de un grupo multidisciplinario de médicos familiares, psiquiatras y psicólogos, para lo cual es necesario acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF).

Asimismo, en apego a la regulación de nuestro país, hace un llamado a que las personas que decidan fumar eviten hacerlo en lugares cerrados y usen áreas abiertas como el patio o la calle, respetando la salud de las personas alrededor.

Laura Sarahi Ramírez Zamora, neumóloga adscrita al Hospital General de Zona (HGZ) No. 47, ubicado en la ciudad de México, señaló que al cesar el hábito de fumar se deben detectar

problemas de salud asociados y, de ser necesario, suministrar medicamentos para disminuir los síntomas de supresión o abstinencia por nicotina.

“Para dejar de fumar, se recomienda cortar la cantidad de nicotina de golpe, pero acompañado de terapia, aunque existen sustitutos del cigarro que son alternativas funcionales como parches y chicles de nicotina, estos hacen que el paciente gradualmente baje las cantidades de consumo de nicotina”, dijo.

La especialista hizo un llamado a evitar el uso de vapeadores y la exposición al humo de tabaco, pues los fumadores pasivos también pueden presentar enfermedades cardiovasculares o cáncer.

Alertó que, al no tener una regulación en las cantidades de nicotina, los vapeadores pueden generar daños mayores al consumo de un solo cigarro.



Valora tu Vida

MÉXICO EN EL CORAZÓN



BONO DE DESCUENTO

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR
VALIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

*No aplica con otras promociones, aplican restricciones.



Jardines de San Juan





Álica



311 218 0557

PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS Y UN ASESOR LE APOYARÁ

70 Aniversario

¡Sensacionales Ofertas todos los días!

PRODUCTO LÁCTEO
Duopack Nutri® de 2L

\$44.00

Todo el CEREAL Nestlé®

30% DE DESCUENTO

PASTA
Para Sopa La Moderna® Codo No. 2, Fideo No. 2, o Spaguetti Pieza de 200g

\$8.00

ATÚN
En Agua ó Aceite Mazatún® de 130g

2x \$33.90

PAPEL Higiénico Ultra Jumbo Pétalo®
con 16 piezas

\$73.90

LIMPIADOR
Multiusos Pinol® Lavanda, Floral ó Frutal de 828 ml ó Lavanda Eucalipto de 1.65L

3x2

SHAMPOO
ó Acondicionador PANTENE® Pieza de 700 ml ó SHAMPOO Head & Shoulders® Pieza de 650 ml

2x \$150.00

SALCHICHAS
Para ASAR empacadas de origen (Sólo marcas nacionales)

3x2

BOTANAS
Sabritas® Churruais® de 185g, Fritos® Chile Limón de 170g y Rancheritos® de 160g

2x \$64.90

MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 390g

\$49.90

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort Niña ó Niño etapa 4, 5 ó 6 con 60 piezas

3x2

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort Niña ó Niño etapa 4, 5 ó 6 con 60 piezas

3x2

UTENSILIOS
De Cocina del Depto. de Hogar

3x2

FOCOS Y LÁMPARAS LED
Red-Dot® y ETCO®

3x2

ACEITES Y ADITIVOS
AKRON®

4x2

CALABAZA Americana
kilo

\$35.90

MANZANA Golden
en bolsa

\$25.90

MANZANA Roja Escolar
kilo

\$29.90

MANGO KEITH

\$22.90 KG

SANDÍA RAYADA

\$12.75 KG

Q-touch Smart TV HD
32"

\$2,290.00

Quaroni Smart TV 4K
58"

\$5,990.00

Frutas y Verduras

MANZANA Gala
Bolsa de 600g

\$25.90

TOMATILLO
Con hoja kilo

\$27.90

APIO
Kilo

\$24.90

CHAYOTE Sin Espinas
kilo

\$22.75

CILANTRO
Mazo

\$8.90

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Ave®
Pieza de 850ml

\$28.90

PURÉ
De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g

3x \$18.90

CEREALES Kellogg's®
ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g

2x \$110.00

PRODUCTO LÁCTEO
UHT MÁS® Leche Pieza de 1 litro

\$16.90

MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 725g

Pieza a sólo \$78.90

CEREALES Kellogg's®
CORNPOPS® de 450g, Froot Loops® de 380g

2x \$110.00

LECHE Santa Clara®
Entera, Light ó Deslactosada de 1L

2x \$56.00

HARINA
Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g

Pieza a sólo \$38.50

ACEITE Comestible
Puro de soya Nutrioli® de 946ml

Pieza a sólo \$35.90

CREMADOR
Líquido Coffeemate® de 530g Avellana ó Vainilla

2x \$64.90

CAFE Soluble NESCAFÉ®
Dolca® de 260g

Pieza a sólo \$116.90

SALSA
De Chile fresco EL PATO® de 225g

Pieza a sólo \$12.90

MEDIA CREMA
UHT SAN MARCOS® de 250ml

Pieza a sólo \$14.90

CONSUME
De Pollo Cubo Knorr® con 6 piezas

2x \$27.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo KIR®
Kilo

\$82.90

ADEREZOS
empacados de Origen Pieza

3x2

QUESOS
Fundibles Chihuahua y Monterrey Empacados de Origen

3x2

YOGHURT
Batido CHILCHOTA® de 1 Kg

\$32.90

JAMÓN Tradicional de pavo CHIMEX®
kilo

\$83.90

SALCHICHA
Estilo Viena de pavo CHIMEX® pieza de 800g

\$31.90

QUESO
Imitación Chihuahua ilusión® Kilo

\$96.90

YOGHURT
Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g

\$7.90

PECHUGA
De pavo de 250g Virginia Fud®

\$46.50

CHORIZO
Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g

\$27.90

PAPA
Corte Delgado Oma's® Haus Pieza de 450g

\$34.90

CARNE
Para Hamburguesa LEY® de 600g a 720g

3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA
Larga de Res Kilo

\$169.90

CARNE
Para asar de Res kilo

\$156.90

PIERNA
De Puerco Sin Hueso Kilo

\$85.90

CALAMAR
Grande sin piel kilo

\$99.90

PIERNA Y MUSLO
De pollo Nacional kilo

\$32.90

RETAZO
De Diezmillo Kilo

\$89.90

CARNE
De puerco para asar kilo

\$124.90

CAMARÓN
Chico Sin Cabeza Kilo

\$178.50

MILANESA
De Pechuga a granel kilo

\$123.90

MENUDO
De res kilo

\$77.90

ESPINAZO
De Puerco Kilo

\$35.90

Todos los MUFFIN
Del Depto. de Panadería

3x2

Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL KIDDIES®
Extra Grande, Jumbo ó Etapa 7 2X Grande Paquete con 40 piezas

3x2

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort niño ó niña Etapa 4, 5 ó 6 Paquete con 40 piezas

3x2

DETERGENTE
En polvo Ariel® Revitalcolor ó Regular de 4 kg

\$149.90

DETERGENTE
Líquido P/Trastes Limón Salvo® de 750 ml

\$42.50

BLANQUEADOR
Gel el Rendiror Cloralex® de 950 ml

\$18.50

PAÑAL KLEEN BEBÉ
Suaveflex® Flex Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo

\$159.00

En Todos los BIBERONES
Para Bebé

2x1

LIMPIADOR Fabuloso®
Mult. Lavanda, Mar Fresco ó Pasión de Frutas de 2L

2x \$79.90

CESTO
De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell®

\$189.90

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo

\$27.90

COLCHÓN
Modelo Lili®

20% de descuento

CORTINAS Y BARRAS DE TENSION
Para Baño

30% de descuento

ALIMENTO
Para Perro Pouch Pedigree® de 100g Cordero, Res ó Pollo

5x \$47.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador Sedal® de 620ml

2x \$95.00

DESODORANTE
En Aerosol ó en Barra AXE® Rexona® ó Dove® (Excepto Clinical en Aerosol XL de 210ml, Fragrance Collection y Barrotas)

2x \$99.00

QUARONI Smart TV 4K
50"

\$4,990.00

MOCHILAS
(Excepto: Backpack de Cómputo) LONCHERAS Y LAPICERAS Todas las Marcas

50% DE DESCUENTO

DESODORANTES
En Aerosol Old Spice® de 93g y 96g, Secret® ó Gillette®

Pieza a sólo \$59.90

DESODORANTE
En Aerosol NIVEA® de 150ml

Pieza a sólo \$59.90

VENTILADOR
De Pedestal 16" 3 Velocidades Red-Dot®

\$249.00

ACEITE
Para Motor Chevron® Supreme 25W50

Pieza a sólo \$89.90

SHAMPOO
O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Anticaspa

2x \$80.00

SHAMPOO
O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml

2x \$135.00

MAQUETA
Viena Bartell® de 16" 20" 24" Terracota y Chocolate

\$849.00

ANTICONGELANTES
ACEITES Y ADITIVOS QUAKER STATE® (Excepto AK25W50 y AK25W40 de 946 ml)

30% de descuento

PLAYERA Y CAMISetas
Interior Beiboy Joe® para Niños

3x2

TINTE KOLESTON®
ó SOFT COLOR® Excepto Paquetes Retocador de Raíz

2x \$90.00

CREMA Corporal NIVEA®
de 400ml Eigel Normal, Piel Seca ó Extra seca

Pieza a sólo \$79.90

TOALLAS FEMENINAS Y PANTIPROTECTORES
Kotex®

3x2

JABÓN DE TOCADOR
en Barra Zest® de 135g Aqua, Men o Neutro Suave

Pieza a sólo \$16.90

Todos los LABIALES MAYBELLINE®

3x2

TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®
(Excepto Aguas Micelares)

30% de descuento

Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®

30% de descuento

COPA Y PLATO
Base Red-Dot® Del Depto. de Regalos

40% de descuento

RECIPIENTES Y BOTELLAS
De Plástico (Exc. Carrafi) del Depto. de Hogar

3x2

LOZA
Suelta Gibson® Del Depto. de Hogar (Excepto Tarro Toda Ocasión)

2x1

LAVADORA
20 Kg Whirlpool®

Pieza a sólo \$10,290.00